

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para aprovechamiento de pastos en el monte propiedad del Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Se convoca concurso para aprovechamiento de pastos en el monte propiedad del Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

El pliego de condiciones puede ser examinado en las oficinas del Patrimonio Nacional (Palacio de Oriente), de nueve a catorce horas, todos los días laborables. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Consejo, a los veintidós días naturales de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio de Oriente, 8 de diciembre de 1974.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—10.711-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Junta para la Venta de Material Automóvil) por la que se anuncia la venta en pública subasta de los vehículos turismos, «Land-Rover», omnibus, camiones y motocicletas que se citan.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos turismos, «Land-Rover», omnibus, camiones y motocicletas:

- Seat 1.400-C.
- Seat 1.500.
- Seat 600.
- Citroën 2 CV.
- Renault R-10.
- Land-Rover (corto).
- Land-Rover (largo).
- Camión «Ebro».
- Camión «Dodge».
- Motocicletas «Lube».
- Motocicletas «Sanglas».
- Motocicletas «B.M.W.».
- Motocicletas «B.M.W. Roa».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 248, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 19 del actual al 16 del próximo mes de enero, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 16 de enero. El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 17 de enero, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.710-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se indican.

Por la presente se anuncian las subastas de las siguientes obras, incluidas en el Plan de 1974:

1. Brión.—Abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
2. Betanzos.—Mejora y ampliación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Plazo de ejecución: ... meses.
3. Culleredo.—Terminación alcantarillado.
Tipo de licitación: 2.641.358 pesetas.
Fianza provisional: 52.827 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
4. La Baña.—Alcantarillado.
Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 35.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
5. Camariñas.—Alcantarillado.
Tipo de licitación: 643.595 pesetas.
Fianza provisional: 12.872 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
6. Mugia.—Alcantarillado y pavimentación.
Tipo de licitación: 1.683.924 pesetas.
Fianza provisional: 33.678 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
7. Boiro.—Puente sobre el río Coroño.
Tipo de licitación: 2.098.866 pesetas.
Fianza provisional: 41.977 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
8. Beiro.—Puente sobre el río Coroño y acceso a Escarabote.
Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
9. Puebla del Caramiñal.—Acceso y acondicionamiento paseo marítimo.
Tipo de licitación: 2.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 48.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
10. Oleiros.—Urbanización Santa Cruz y otros.
Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
11. Arzúa.—Pavimentación y acceso al grupo escolar.
Tipo de licitación: 1.069.714 pesetas.
Fianza provisional: 21.394 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

12. Puentes.—Urbanización calle Cabana.

Tipo de licitación: 1.719.994 pesetas.
Fianza provisional: 34.399 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

13. Finisterre.—Pavimentación.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

14. Betanzos.—Urbanización travesías calle Marina.

Tipo de licitación: 1.452.087 pesetas.
Fianza provisional: 29.042 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

15. Mugarbos.—Pavimentación calle Academia.

Tipo de licitación: 872.308 pesetas.
Fianza provisional: 17.448 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

16. Oleiros.—Urbanización.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 30.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

17. Rianjo.—Acceso pavimentación grupo escolar.

Tipo de licitación: 1.440.000 pesetas.
Fianza provisional: 28.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

18. Zas.—Camino de la Piolla.

Tipo de licitación: 9.440.000 pesetas.
Fianza provisional: 188.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

19. Malpica.—Alumbrado público.

Tipo de licitación: 2.737.935 pesetas.
Fianza provisional: 54.759 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

20. Carballo.—Polideportiva cubierta.

Tipo de licitación: 6.708.190 pesetas.
Fianza provisional: 134.164 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

21. Puentedeume.—Pavimentación urbanización calle Alcácer.

Tipo de licitación: 2.102.500 pesetas.
Fianza provisional: 42.050 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos referentes a estas obras estarán de manifiesto en la oficina administrativa de esta Comisión, sita en la tercera planta del Gobierno Civil de la provincia, en horas de diez a catorce y de dieciséis treinta a diecinueve treinta, de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro del mismo plazo, en dicho lugar y a las mismas horas, se realizará la presentación de pliegos, cuya apertura tendrá lugar a, partir de las diecisiete horas del día siguiente hábil al último de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia.

Con las proposiciones, en sobre distinto, se acompañará la siguiente documentación

a) Resguardo de la Caja General de Depósitos o sucursales, justificativo del ingreso en metálico o valores en que se haya constituido la fianza provisional, o aval redactado en el modelo y con los requisitos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

b) Declaración de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

c) Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica. Documento nacional de identidad o el que reglamentariamente la sustituya, en todo caso.

d) Declaración de no rebasar el contratista la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras del Estado, adjudicados y en vigor, para las obras no superiores a 5.000.000 de presupuesto, o certificación en que conste que el contratista está clasificado en la forma requerida por la Orden ministerial de Hacienda de 27 de marzo de 1968 y disposiciones complementarias.

e) Carnet sindical, donde se conceptúa al contratista como empresario con responsabilidad.

Las propuestas habrán de ajustarse al siguiente modelo:

«Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de todas clases que afectan a las mismas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente con sus dos apellidos.)

En el anverso del sobre que contenga cada plica se escribirá lo siguiente:

«Proposición para optar a la licitación referente a las obras de»

Los sobres que contengan las respectivas proposiciones y documentación complementaria irán firmadas en el exterior por el presentador, y en los mismos se harán constar por el encargado de su recepción las anotaciones que sean precisas para la debida garantía.

Las proposiciones se formularán en papel reintegrado con 6 pesetas.

La Coruña, 7 de diciembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—10.688-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anula el concurso-subasta que se indica.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 1974, la Resolución de esta Junta de 18 de noviembre anterior por la

que se anuncian a concurso-subasta diversas obras.

Esta Junta ha resuelto anular la que figura con el número 1, página 23553, denominada «Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Rociana del Condado (Huelva)».

Madrid, 6 de diciembre de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anula el concurso-subasta que se indica.

*Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1974, la Resolución de esta Junta de 18 de noviembre anterior por la que se anuncian a concurso-subasta diversas obras.

Esta Junta ha resuelto anular la que figura con el número 13, página 23475, denominada «Terminación del edificio "B" de la Escuela de Formación del Profesorado de Salamanca».

Madrid, 6 de diciembre de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar referente a la subasta para contratar las obras que se indican.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1974, la Resolución del anterior día 18 por la que se anuncian a subasta pública diez obras en diversas localidades.

Esta Junta ha resuelto rectificar la que figura con el número 5, página 23474, y donde dice: «Obras de consolidación del edificio, acabado y urbanización en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica (Vizcaya). Presupuesto de contrata: 21.699.703 pesetas», debe decir: «Obras de consolidación del edificio, acabado y urbanización en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica (Vizcaya). Presupuesto de contrata: 21.611.353 pesetas».

Madrid, 6 de diciembre de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de tres edificios destinados a artesanía, con vivienda, en los pueblos de Cilloruelo y Santa Inés, de la zona regable del Tormes, margen derecha (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de los edificios destinados a artesanía, con vivienda, en los pueblos de Cilloruelo y Santa Inés, de la zona regable del Tormes, margen derecha, que a continuación se relacionan:

Tienda-bar en Cilloruelo, 340.000 pesetas.

Comercio en general en Cilloruelo, pesetas 290.000.

Bar-abacería en Santa Inés, 180.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo

de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, número 2), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 6.800 pesetas para la tienda-bar en Cilloruelo, 5.800 pesetas para el comercio en general en Cilloruelo y 3.600 pesetas para el bar-abacería en Santa Inés, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 21 de enero de 1975.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Director de Administración.—10.505-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a bar-abacería, con vivienda, en el pueblo de Carrascalejo de Huebra (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a bar-abacería, con vivienda, en el pueblo Carrascalejo de Huebra, del término municipal de La Sagrada (Salamanca), valorado en 270.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, número 42), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 5.400 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 21 de enero de 1975.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Director de Administración.—10.506-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Puentes sobre el río Mayor, en Moncalvilla de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural Río Mayor (Cuenca)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Puentes sobre el río Mayor, de Moncalvilla de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural Río Mayor (Cuenca)», a «Construcciones Aldanondo, S. A.», en la cantidad de diez millones doscientas veinticuatro mil pesetas (10.224.000), lo que representa una baja del 14,161 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones novecientos diez mil quinientas ochenta y nueve (11.910.589) pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D.—10.405-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de Bonanza a La Algaída, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de Bonanza a La Algaída, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Trece millones quinientas ochenta y cinco mil setenta y una (13.585.061) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Doscientas setenta y un mil setecientas una (271.701 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 9 de enero de 1975, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, a las diez horas del día 20 de enero de 1975).

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D.—10.498-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos de Peñíscola (Castellón)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos de Peñíscola (Castellón)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones doscientas setenta y tres mil novecientas setenta y una (16.273.971) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27).

Garantía provisional: Trescientas veinticinco mil cuatrocientas setenta y nueve (325.479) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, Subgrupo 7, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 20 de enero de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Presidente.—10.501-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento en Garciaz (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento en Garciaz (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Diez millones cuatrocientas cuarenta y siete mil ciento noventa y siete (10.447.197) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Doscientas ochenta mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas (208.944).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por

contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, a las diez horas del día 20 de enero de 1975).

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Presidente.—P. D.—10.499-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuatro puentes y explanación y obras de fábrica de los caminos K, G y G-2, en La Estrada (Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuatro puentes y explanación y obras de fábrica de los caminos K, G y G-2, en La Estrada (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones doscientas setenta y cinco mil setecientas cincuenta y una (18.275.751) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Micheleña, 30).

Garantía provisional: Trescientas sesenta y cinco mil quinientas quince (365.515) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B; subgrupo 2, categoría c) y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra

dra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de enero de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Presidente.—10.500-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de cauce de evacuación al río Carrión de los Arroyos y desagües de la margen derecha de la Perihonda (Palencia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de cauce de evacuación al río Carrión de los Arroyos y desagües de la margen derecha de la Perihonda (Palencia).

Presupuesto de contrata: Veinte millones setecientas sesenta y seis mil doscientas noventa y siete (20.766.297) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Cuatrocientas quince mil trescientas veintiséis (415.326) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo.

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de enero de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Presidente, P. D.—10.541-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de colocación de drenes en la zona C de las marismas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de colocación de drenes en la zona C de las marismas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y seis millones seiscientos diecisiete mil ciento cuarenta y cinco (46.617.145) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Noviecenas treinta y dos mil trescientas cuarenta y tres (932.343) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo.

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de enero de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional. Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratista del Ministerio de Industria. Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Presidente.—P. D.—10.542-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Modificación de la central eléctrica e instalación de grupos electrógenos de 1.000 KVA., en el aeropuerto de Gerona», a la Empresa «Cobra, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 28 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Modificación de la central eléctrica e instalación de grupos electrógenos de 1.000 KVA., en el aeropuerto de Gerona», a la Empresa «Cobra, S. A.», en la cantidad de 14.356.849 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1974.—El Director general, Francisco López Pedraza.—10.508-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para formalizar el contrato que se indica.

Expediente número A/27.74.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Cesión de mostradores o locales y reserva de aparcamiento para la explotación del alquiler de coches sin conductor en los siguientes aeropuertos:

Aeropuerto	Canon mínimo anual	Fianza provisional
Madrid-Barajas	3.500.000	291.667
Barcelona	2.700.000	225.000
Palma de Mallorca	2.800.000	233.333
Málaga	3.800.000	316.667
Las Palmas	900.000	75.000
Tenerife	900.000	75.000
Sevilla	1.200.000	100.000
Valencia	700.000	58.333
Alicante	1.000.000	83.333
Ibiza	700.000	58.333
Zaragoza	250.000	20.833

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas de los indicados aeropuertos todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y serán entregados a mano en las oficinas de la Secretaría de la Junta Económica Central

anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de enero.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Junta de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 7 del mencionado mes de enero, a las diez de la mañana.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—14.870-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro e instalación de dos diplexores para los Centros emisores de RTVE de Peña Cabarga (Santander) y Valencina. (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de dos diplexores para los centros emisores de RTVE de Peña Cabarga (Santander) y Valencina (Sevilla), por un importe total de 4.100.000 pesetas, que representa una baja del 18 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 2.500.000 pesetas y año 1975, 1.600.000 pesetas, a favor de la firma «Francisco Moyano Reina».

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.565-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de 28 enlaces radioeléctricos de programa, 14 en la Banda VOF y 14 en UHF, y material complementario, con destino a la red de Radio Nacional de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de 28 enlaces radioeléctricos de programa, 14 en la Banda de VHF (150-174 MHz) y 14 en UHF 450-470 MHz, y material complementario, con destino a la red de Radio Nacional de España, por un importe total de 4.607.400 pesetas, que representa una baja del 7,61 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Cemtyss».

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.566-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro e instalación de mobiliario, lámparas, alfombras y cortinas, con destino al Parador Nacional de Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de mobiliario, lámparas, alfombras y cortinas, con destino al Parador Nacional en Pontevedra, por un importe total de 7.779.920 pesetas, a favor del Patrimonio Nacional-Patronato de la Fundación «Generalísimo», 3.971.600 y 2.008.320 pesetas; «Pedro Tendero», pesetas 1.800.000.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.567-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de cintas magnéticas de video con destino a los magnetoscopios de Televisión Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de cintas magnéticas de video con destino a los magnetoscopios de Televisión Española, por un importe total

de 5.864.000 pesetas, que representa una baja del 23,79 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Memorex, A. G.».

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.568-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de ocho cadenas de cámara y equipo asociado con destino a los nuevos estudios de T.V.E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de ocho cadenas de cámara y equipo asociado con destino a los nuevos estudios de T.V.E., por un importe total de 75.764.391 pesetas, que representa una baja del 15,81 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 2.000.000 de pesetas, y año 1975, 73.764.391 pesetas, a favor de la firma «Neotécnica, Sociedad Anónima Española».

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.570-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente de la adquisición de dos transmisores de onda media, de 10 KW., y un puente sumador, con destino al Centro de Radio Nacional de España en Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de dos transmisores de onda media de 10 KW., y un puente sumador, con destino al Centro de Radio Nacional de España en Zaragoza, por un importe total de 4.770.000 pesetas, que representa una baja del 10,6 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 120.000 pesetas, y año 1975, 4.650.000 pesetas, a favor de la firma «Eurotrónica, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.571-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 30.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles 1975».

Se convoca concurso para la edición de 30.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles 1975», por un importe de 9.970.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días há-

biles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El Presidente.—10.702-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 18.000 ejemplares de la «Guía de Apartamentos 1975».

Se convoca concurso para la edición de 18.000 ejemplares de la «Guía de Apartamentos 1975» por un importe de pesetas 4.250.000.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en

la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El Presidente.—10.703-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Cistierna (León).

Se publica, para general conocimiento, que en el anuncio del concurso-subasta para la construcción de 50 viviendas y urbanización en Cistierna (León), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 1974, se ha padecido el error de consignar como presupuesto de licitación el de 24.436.538 pesetas, cuando en realidad debe ser 23.436.535 pesetas.

Asimismo se hace constar que el plazo para la presentación de ofertas empezará a correr a partir de la publicación de esta rectificación.

Madrid, 9 de diciembre de 1974.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—10.704-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Pola de Somiedo.

Se convoca segunda subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Pola de Somiedo, con presupuesto tipo de licitación de 690.000 pesetas, fianza provisional de 13.800 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial donde se halla de manifiesto el expediente.

El modelo de proposición y demás datos referidos a la subasta se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de los corrientes.

Oviedo, 26 de noviembre de 1974.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—10.562-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado de emergencia y caseta para grupo electrógeno en el Hospital de San Lázaro.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de instalación de alumbrado de emergencia y caseta para grupo electrógeno en el Hospital de San Lázaro.

2.º *Tipo de licitación:* 510.833,70 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de noventa días, y el de garantía de doce meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1974.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 12.771 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada en la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones

que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas; expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:*

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Corporación no necesita autorización superior alguna para anunciar la presente licitación.

Sevilla, 28 de noviembre de 1974.—El Presidente.—10.528 bis-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de prolongación del emisario general de alcantarillado de la zona Norte de esta ciudad (primera fase).

En ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de noviembre del actual, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Es la ejecución de las obras de prolongación del emisario general de alcantarillado de la zona Norte de esta ciudad (primera fase).

Tipo de licitación: Tres millones seiscientos mil ochocientos treinta (3.600.830) pesetas.

Plazo de realización de las obras: Las obras objeto de esta subasta habrán de ejecutarse en el término de seis meses. Dicho plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se realice por el Técnico-Director de las obras el replanteo de las mismas.

Forma de pago: El importe de la adjudicación será satisfecho al contratista por certificación de obra ejecutada a buena cuenta, con relación valorada de unidades expedida por el Técnico-Director de las obras, previa aprobación de la Comisión Municipal Permanente. A tal efecto, se ha aprobado por la Corporación el presupuesto extraordinario número 18 para hacer frente a los gastos que se deriven de la ejecución de la obra que se contrata.

Gastos: Aparte del pago de los anuncios y cuantos otros gastos se originen por la formalización del contrato y los demás señalados en el pliego de condiciones, se hace constar expresamente que son de cuenta del contratista los honorarios por dirección de obra, que no figuran en el presupuesto de contrata del proyecto.

Expediente: El expediente respectivo con el proyecto técnico, Memoria, plano, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se encuentran de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento—Negociado de Fomento—, de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: 72.017 pesetas.
Garantía definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe del remate de la subasta.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, suscritas por el licitador o persona que legalmente le represente, serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco y mutua de diez, y se acompañarán de los documentos siguientes:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador individual o fotocopia autorizada del mismo, y poder debidamente bastantado si se actúa por representación.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local.
- Carnet de Empresa con responsabilidad o documento justificativo de estar en posesión del mismo.
- Último recibo de pago de la licencia fiscal del impuesto industrial y última satisficha de seguros sociales.

Dichas proposiciones con los documentos exigidos se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al haberse acordado por la Corporación reducir a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número y con documento nacional de identidad número expedido en con fecha con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Baena en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 197 toma parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de prolongación del emisario general de alcantarillado de la zona Norte de Baena (primera fase), y se compromete a ejecutar las referidas obras por la cantidad de ... pesetas (en letra), con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado y pliego de condiciones que rige esta subasta, que conoce previamente y acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Baena, 30 de noviembre de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—10 477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bosost (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 4 de noviembre de 1974, y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a las obras del proyecto de acondicionamiento y urbanización de las calles y travesías Mayor y San Roque, bajo el tipo de tres millones trescientas cuarenta

y cinco mil doscientas cuarenta y tres (3.345.243) pesetas de ejecución material.

Los pagos de dichas obras y plazos en que deben ejecutarse se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado de la Corporación, extendidas en papel de la clase 6.ª y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de sesenta y seis mil novecientos cinco (66.205) pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento y urbanización de las calles y travesías Mayor y San Roque, y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego, no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme provienen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la número bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a se comprometo a con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (se consignará en letra) pesetas. Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente)

Bosost, 29 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—10.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela propiedad de este Ayuntamiento, en el paraje Arrenal de Jarai.

Objeto: Enajenación en venta de la parcela propiedad de este Ayuntamiento, en el paraje Arrenal de Jarai.

Tipo: 1.295.086 pesetas.

Duración del contrato: El adjudicatario deberá construir un complejo polideportivo, presentando anteproyecto en el plazo de cinco días a partir de la firma de la escritura. Las obras comenzarán en plazo de un año, estarán terminadas en plazo de cinco años y serán mantenidas en el uso de la práctica del deporte durante cincuenta años como mínimo.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos, Memorias y demás antecedentes: Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del remate.

Modelo de Proposición

Don de años, estado profesión vecindad en nombre de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas que rigen la subasta de la parcela de propiedad municipal al sitio Arrenal de Jarai, ofrece por dicha parcela la cantidad de (en letra) pesetas (en cifra), para instalar en ella un complejo polideportivo, y se compromete llevar a cabo las obras precisas y comenzar su funcionamiento en los plazos señalados en dichos pliegos.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante diez días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el Registro General de esta Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Cáceres, 30 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico (semáforos) de esta ciudad.

El Alcalde de esta ciudad, hace saber: Que ejecutando acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, se convoca a subasta pública para la instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico (semáforos) de esta ciudad.

Tipo de licitación: 589.504 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días a partir de la terminación de las obras civiles.

Fianza provisional: 17.595 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del remate.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en esta Secretaría de Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: En esta Secretaría de Ayuntamiento, durante los veinte días y horas hábiles de oficina siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de cierre de admisión de proposiciones.

Firma de pago: Se realizará con cargo a los presupuestos extraordinarios de 1974 y 1975.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad (provincia), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de instalación de señales luminosas para la regulación del tráfico (semaforos), se comprometo a su cumplimiento, aceptándola, ofreciendo la venta de dichas instalaciones por el precio total de pesetas (en letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de como garantía provisional.

Igualmente declara el licitador bajo su responsabilidad que ni él ni su representado se hallan incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo declara estar en posesión de carnet de Empresa.
(Fecha y firma.)

Ecija, 27 de noviembre de 1974.—10.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 200 nichos en el Cementerio Municipal.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación, se anuncia subasta de las obras de construcción de 200 nichos en el Cementerio Municipal; por el tipo de ochocientas cuarenta y cuatro mil trescientas cuarenta y ocho pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de tres meses, a contar de la fecha de notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última inserción), en horas de diez a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas, y caso de resultar desierta la subasta, se abrirá automáticamente segunda licitación, con nuevo plazo de diez días y los mismos precios y condiciones.

La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza que se exige para tomar parte en la subasta es de 25.330 pesetas, y la definitiva se cifra en el 6 por 100 del remate.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando esta otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad; expedido en enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución por subasta de las obras de construcción de 200 nichos en el Cementerio Municipal, se comprometo a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 7 de diciembre de 1974.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario, José A. Alcón Zaragoza.—10.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reconstrucción de la tapia y columbarios números 1.716 a 1.800 en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Objeto: Concurso de obras de reconstrucción de la tapia y columbarios números 1.716 a 1.800 en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Tipo: 1.237.040 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución, y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 23.556 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de reconstrucción de la tapia y columbarios números 1.716 a 1.800 en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 294 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 118 y 120 del Cementerio de Carabanchel.

Objeto: Concurso de obras de construcción de 294 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 118 y 120 del Cementerio de Carabanchel.

Tipo: 5.745.076 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución, y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 87.451 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, pre-

supuesto a regir en el concurso de obras de construcción de 294 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 118 y 120 del Cementerio de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del en los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.495-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Tordesillas.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Tordesillas.

Tipo: 5.453.344 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 84.834 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Tordesillas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Bahía.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Bahía.

Tipo: 1.356.522 pesetas.

Plazos: Veinte días para la ejecución, y año y medio para la garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 25.348 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Bahía, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reparación de los acuerdos de las cornisas y aceras en la galería nordeste convexa y secciones 4.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de la segunda meseta del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Tipo: 4.806.182 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución, y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 77.093 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reparación de los acuerdos de las cornisas y aceras en la galería nordeste convexa, secciones 4.ª, 6.ª, 8.ª y 9.ª de la segunda meseta del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la parcela «H» (1.ª fase), en el poblado del Gran San Blas.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la parcela «H» (1.ª fase), en el poblado del Gran San Blas.

Tipo: 15.146.206 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución, y dos años de garantía, excepto bocas de riego, que será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 155.732 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la Parcela «H» (1.ª fase), en el poblado del Gran San Blas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-su-

basta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de un nuevo puente, nuevo trazado, pavimentación, drenaje de pluviales, canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semaforicas en Torrente de la Riera y calle Andrés Torrens (entre camino vecinal de Jesús y calle Miguel de los Santos Oliver)».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 21 de octubre de 1974.

Tipo de licitación: En baja, veinte millones ochocientos veintinueve mil setecientos cuarenta y cuatro (20.829.744) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 184.148 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 32 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en dos años.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación de las obras de (resenar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Purchil (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público.

Don Félix Sánchez González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Purchil (Granada).

Hace saber: Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de «Instalación del alumbrado público».

Tipo de licitación: Quinientas treinta mil ochocientos (530.800) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Documentación: Los documentos a que se refiere el artículo 25, 1, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 3.270 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece.

Deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3) del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Crédito presupuestario: Existe el suficiente.

Autorizaciones: Obtenidas las necesarias.

De resultar desierta esta subasta, se celebrará otra segunda bajo el mismo tipo y condiciones señalados, el día que se cumplan veintuno hábiles siguientes, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día hábil anterior.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, de profesión, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de «Instalaciones del alumbrado público», en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, comprometiéndose a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Purchil (Granada), 28 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Félix Sánchez González.—10.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un depósito de agua en Caserones.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia concurso-subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bases

1.ª **Objeto del contrato:** Obras de construcción de un depósito de agua en Caserones.

2.ª **Tipo de licitación:** Un millón sesenta y nueve mil trescientas sesenta pesetas (1.069.360).

3.ª **Plazo:** La obra estará entregada en el plazo máximo de seis meses.

4.ª **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente para dicha obra en el presupuesto ordinario del presente ejercicio.

5.ª **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General, de las nueve a las trece horas.

6.ª **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta se exige una fianza de veintiuna mil cuarenta pesetas (21.040).

7.ª **Garantía definitiva:** El licitador vendrá obligado a prestar sobre la cantidad por la que resulte adjudicatario los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.ª **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las doce horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de un depósito de agua en Caserones», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un depósito de agua en Caserones, convocado por el Ayuntamiento de Telde en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2 del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª **Autorizaciones:** La presente obra está aprobada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

10.ª **Apertura de proposiciones:**

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias»: En las Casas Consistoriales de Telde, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica»: En las Casas Consistoriales de Telde, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Telde, 7 de diciembre de 1974.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—10.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación de la tubería Lomo Magullo-Casco.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia concurso-subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bases

1.ª **Objeto del contrato:** Obras de instalación de la tubería de Lomo Magullo-Casco.

2.ª **Tipo de licitación:** Cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil cincuenta y nueve pesetas (5.857.059).

3.ª **Plazo:** La obra estará entregada en el plazo máximo de seis meses.

4.ª **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario del presente ejercicio para dicha obra.

5.ª **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General, de las nueve a las trece horas.

6.ª **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta se exige una fianza de noventa y dos mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (92.856).

7.ª **Garantía definitiva:** El licitador vendrá obligado a prestar sobre la cantidad por la que resulte adjudicatario los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.ª **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las doce horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la instalación de la tubería de Lomo Magullo-Casco», y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de instalación de la tubería Lomo Magullo-Casco, convocado por el Ayuntamiento de Telde en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

5.ª Autorizaciones: La presente obra está aprobada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos:

10. Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias»: En las Casas Consistoriales de Telde, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica»: En las Casas Consistoriales de Telde, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Telde, 7 de diciembre de 1974.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—10.899-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se deja sin efecto la subasta convocada para adjudicar las obras del «Proyecto de construcción del Centro de Investigaciones Pesqueras de Gran Canaria».

Se hace público para general conocimiento, y en especial el de los contra-

tistas interesados, que, por acuerdo de esta Corporación de fecha 29 del pasado mes de noviembre, queda sin efecto la subasta convocada para adjudicar las obras del «Proyecto de construcción del Centro de Investigaciones Pesqueras de Gran Canaria», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 21 y 23 de noviembre, respectivamente, del presente año.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1974.—El Presidente.—10.536-A

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación de buque aljibe con destino al transporte de agua entre los puertos de Algeciras y Ceuta.

Se anuncia concurso para la contratación de buque aljibe con destino al transporte de agua entre los puertos de Algeciras y Ceuta.

Objeto: Contrato de fletamento de buque-aljibe para el transporte de agua potable desde el puerto de Algeciras al de Ceuta, con sujeción a las especificaciones facultativas, económicas y administrativas que se contienen en el correspondiente pliego de condiciones.

Tipo: Dadas las peculiaridades del contrato no se señala tipo.

Duración: El contrato se formalizará inicialmente por un período de dos meses, prorrogable por meses, con un preaviso antes de la última decena en que finalice el contrato.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Servicio Municipalizado de Abaste-

cimiento de Aguas (calle Dieciocho de Julio, número 6).

Garantía provisional:—150.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Servicio, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, domiciliado en, calle, número, en nombre y representación, enterado de los pliegos de condiciones establecidos para contratar, mediante concurso, el transporte de agua potable entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta, se compromete a realizar dicho servicio de acuerdo con lo dispuesto en los mencionados pliegos, en los precios y forma que a continuación se especifican:

(Fecha y firma del proponente.)

(Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.)

Ceuta, 2 de diciembre de 1974.—El Gerente, Juan M. Bruzón Perpén.—10.671-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes, con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Rocío M.», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.122, al «María del Pilar Infante», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.138.

Por el «Puerto de Bayona», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8.673, al «Monte Hacho», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.229.

Por el «Clásico», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.085, al «Lealtad», de la 3.ª lista de Huelva, folio 947.

Por el «Vidal Bocanegra Segundo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.287, al «Vázquez Pelayo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.296.

Por el «Alejandro Pelayo», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.967, al «Marvasa 1.ª», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.325.

Por el «Cantero Cuadrado», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1.727, al «García Lahiguera», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.130.

Por el «Alfonso Francés», de la 3.ª lista de Rosas, folio 2.080, al «Marisco Mogue 22», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.094.

Por el «Rocío M.», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.123, al «Mara do Carmo», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.083.

Por el «Carmen Sánchez», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.098, al «Asón», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8.673.

Por el «Navijosa IV», de la 3.ª lista de Vigo, folio 2.910, al «Juana Costa», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.203.

Por el «Navijosa IV», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9.210, al «Ciudad de Ayamonte», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.150.

Por el «Ribarosa Cuarto», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.331, al «Ribarosa Segundo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.310.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren integrados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto,

aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 30 de noviembre de 1974.—El Juez, Manuel Luis Valero Montes.—9.120-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos, en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 23 de noviembre de 1974.—El Administrador.—9.081-E.